



GUÍA DOCENTE CURSO: 2024-25

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Asignatura:	Derecho Internacional Público y de la Unión Europea		
Código de asignatura:	61093213	Plan:	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)
Año académico:	2024-25	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	3	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Segundo Cuatrimestre		
Responsable/Coordinador de Asignatura:	Díez Peralta, Eva María		

**Otros Planes en los que se imparte la Asignatura**

Plan	Ciclo Formativo	Tipo	Curso	Duración
Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	Grado	Obligatoria	3	Segundo Cuatrimestre

**DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA**

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150

<b>UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:</b>	Asignatura Multimodal
--	-----------------------

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre	Díez Peralta, Eva María		
Departamento	Departamento de Derecho		
Edificio	DEPARTAMENTAL DERECHO. Planta 1		
Despacho	150		
Teléfono	+34 950015703	E-mail (institucional)	<a href="mailto:emdíez@ual.es">emdíez@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://www.ual.es/persona/515256535151545767">http://www.ual.es/persona/515256535151545767</a>		

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

La internacionalización de las relaciones sociales constituye un fenómeno creciente desde mediados del siglo XX que ha desembocado en la actualidad en un complicado proceso de globalización social, económica y política que, naturalmente, tiene reflejo en la dimensión jurídica de estas relaciones. Se hace preciso, en la formación de los Graduados en Gestión y Administración Pública, el conocimiento de los elementos centrales de este particular ordenamiento jurídico, tanto en su dimensión internacional general como en su dimensión Europea.

La materia Derecho Internacional Público y de la Unión Europea aborda la formación, comprensión y aprendizaje crítico por el estudiante del fenómeno jurídico internacional y comunitario de ambos ordenamientos jurídicos internacionales en tanto que ordenamiento de la Sociedad Internacional y de la Unión. Para ello resulta necesario analizar la evolución de la sociedad internacional y de su ordenamiento regulador, esto es, los sujetos, la estructura normativa y el sistema institucional y jurídico de la Unión Europea.

### Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

El Derecho Internacional Público y de la Unión Europea se encuentra relacionado con todas las ramas del ordenamientos jurídico interno y, en especial, con la asignatura Gestión de Políticas Europeas, optativa del primer cuatrimestre de cuarto curso.

### Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Los que son necesarios para acceder a la Universidad.

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

No se recogen requisitos previos en la Memoria de Titulación para esta materia.

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas y Generales

#### Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios

### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas

### Competencias Específicas desarrolladas

\* Conocer de manera específica el Derecho Internacional Público y el Derecho de la Unión Europea como ordenamientos jurídicos a los que se somete el Estado español.

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Adquisición de los fundamentos básicos del análisis del Derecho internacional público y de la Unión Europea
2. Manejo básico de la doctrina, jurisprudencia y bases de datos de Derecho Internacional Público y de la Unión Europea
3. Adquisición de la capacidad básica de exponer y argumentar por escrito y oralmente cuestiones de Derecho internacional público y de la Unión Europea
4. Adquisición del bagaje conceptual básico necesario para el aprendizaje en Derecho internacional y de la Unión Europea
5. Despertar interés por las actividades y hechos internacionales y comunitarios, tomando conciencia de su creciente relevancia e influencia sobre los procesos y fenómenos nacionales.

# PLANIFICACIÓN

## Temario

### PRIMERA PARTE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

#### Tema 1. El derecho internacional público como ordenamiento jurídico de la sociedad internacional

1. La sociedad internacional
2. Concepto y caracteres generales del Derecho Internacional Público

#### Tema 2. Los sujetos del derecho internacional público

1. El estatuto jurídico del Estado
  - 1.1. Elementos constitutivos y soberanía
  - 1.2. Reconocimiento de Estados
  - 1.3. Sucesión de Estados
  - 1.4. Órganos del Estado para las relaciones internacionales
2. Las Organizaciones Internacionales
  - 2.1. Concepto y estatuto jurídico
  - 2.2. La Organización de las Naciones Unidas

#### Tema 3. El ordenamiento jurídico internacional y su relación con el ordenamiento español

1. Caracteres generales del sistema normativo internacional
2. Los tratados internacionales
  - 2.1. Concepto y clases de tratados
  - 2.2. Celebración de tratados: Derecho internacional y Derecho español
  - 2.3. Efectos de los tratados
  - 2.4. Nulidad de los tratados
3. Otras normas internacionales
  - 3.1. Actos de organizaciones internacionales
  - 3.2. Actos unilaterales de los Estados
  - 3.3. Costumbres internacionales
4. La relación entre el derecho internacional y el derecho interno de los Estados

#### Tema 4. La aplicación del derecho internacional público

1. La responsabilidad internacional y las contramedidas
2. El arreglo pacífico de las controversias
  - 2.1. Medios diplomáticos y medios jurisdiccionales
  - 2.2. El Tribunal Internacional de Justicia

#### Tema 5. Las funciones del derecho internacional público

1. La competencia territorial del Estado
  - 1.1. La adquisición del territorio y su delimitación
  - 1.2. Espacios bajo soberanía o jurisdicción de los Estados
  - 1.3. Espacios fuera de la soberanía o jurisdicción de los Estados
2. La competencia personal del Estado
  - 2.1. La nacionalidad
  - 2.2. Competencias del Estado sobre sus nacionales
  - 2.3. Competencias del Estado sobre los extranjeros
  - 2.4. El derecho de asilo
3. El control del uso de la fuerza
  - 3.1. El principio de prohibición del uso de la fuerza
  - 3.2. El sistema de seguridad colectiva de las Naciones Unidas
4. El derecho internacional humanitario
5. La protección internacional de los derechos humanos
  - 5.1. La acción de las Naciones Unidas
  - 5.2. La acción del Consejo de Europa

### SEGUNDA PARTE DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

#### Tema 6. El proceso de integración europea

1. Fundamentos históricos, políticos y económicos
2. Naturaleza jurídica de la UE
3. La adhesión y retirada de la UE
4. Las competencias y ámbitos competenciales

#### Tema 7. El sistema institucional de la Unión Europea

1. Consejo europeo y Consejo
2. Comisión europea
3. Parlamento europeo
4. Tribunal de Justicia de la Unión Europea

#### **Tema 8. El ordenamiento jurídico de la Unión Europea**

1. El sistema de normas y actos en la UE
  - 1.1. Derecho originario
  - 1.2. Derecho derivado
2. Los principios del derecho de la UE en su relación con los ordenamientos jurídicos estatales
  - 2.1. Eficacia directa
  - 2.2. Primacía
  - 2.3. Tutela judicial efectiva
  - 2.4. Responsabilidad del Estado por incumplimiento del derecho de la UE
3. El derecho de la UE y el derecho español

Tratándose de una asignatura multimodal, dicho contenido se impartirá combinando la modalidad docente presencial y virtual-asincrónica, atendiendo al desarrollo del curso, al programa docente, criterios organizativos y metodológicos.

#### **Actividades Formativas y Metodologías Docentes**

##### PARTE PRESENCIAL

- Clase magistral participativa
- Estudio de casos
- Realización de ejercicios
- Debate
- Sesión de evaluación

##### PARTE VIRTUAL-ASINCRÓNICA

- Búsqueda, consulta y tratamiento de datos e información
- Visionado de proyecciones audiovisuales

#### **Actividades de Innovación Docente**

24\_25\_1\_60C (Código de la convocatoria)

Díez Peralta, Eva María La Enseñanza de los Derechos Humanos a través del cine: una perspectiva de género.

#### **Diversidad Funcional**

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación

#### CONVOCATORIA ORDINARIA:

Una evaluación continua en la que se valorarán las competencias y objetivos que promueve esta asignatura, que supone el 100% de la nota final. Consistirá en exposición de trabajos individuales y en grupo, resolución de cuestionarios sobre casos prácticos (40 por ciento) y realización de pruebas escritas sobre conocimientos de la materia (60 por ciento). En los primeros quince días del curso académico, el profesor determinará y publicará en el aula virtual condiciones más exhaustivas del sistema de evaluación continua.

En caso de no superar la evaluación continua, se deberá realizar una prueba escrita de contenido teórico y práctico sobre las competencias y objetivos que promueve esta asignatura, que supondrá el 100% de la nota final.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Una prueba escrita de contenido teórico y práctico sobre las competencias y objetivos que promueve esta asignatura, que supondrá el 100% de la nota final.

#### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:

A este sistema podrán acogerse aquellos estudiantes que cumplan los supuestos y requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación del Estudiante. Para estos estudiantes, se establece un sistema de evaluación consistente en una prueba escrita de contenido teórico y práctico sobre las competencias y objetivos que promueve esta asignatura, la cual supondrá el 100% de la nota final.

### Mecanismos de seguimiento

- Asistencia y participación en seminarios
- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en aula virtual

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### *Básica*

- Borchardt, Klaus-Dieter.. El ABC del Derecho de la Unión Europea. Oficina de Publicaciones (Comisión Europea). 2023.
- Oriol Casanovas, Ángel Rodrigo. Compendio de Derecho Internacional Público (e-book). Tecnos. 2024.

#### *Complementaria*

- José Antonio Pastor Ridruejo. Curso de Derecho Internacional Público y de Organizaciones Internacionales (e-book). Tecnos. 2022.

#### *Otra Bibliografía*

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada61093213](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada61093213)

### DIRECCIONES WEB

- <http://www.un.org>  
*Naciones Unidas*
- <http://europa.eu>  
*Unión Europea*
- <http://www.maec.es>  
*Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España*